



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con total agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Vialidad Provincial, arbitre los medios necesarios y realice las gestiones pertinentes para incluir, de no haberlo previsto, en la obra de repavimentación de la Ruta Provincia n° 16 (**Expte. N°2400-0-1062/2018**) la realización de una rotonda e iluminación en la intersección de la misma con la Avda. Néstor Kirchner (ingreso a la ciudad de Guernica-Partido de Presidente Perón-, como así, igual requerimiento, en el cruce de las Rutas Provinciales n° 16 y 58 (ésta última también en etapa de repavimentación), ya que estaríamos a tiempo de seguir lamentando víctimas.

Blanca Haydee Cantero

Diputada

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sr. Presidente:

Ésta Honorable Cámara de Diputados, aprobó en la Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2018, un Proyecto de mi autoría registrado bajo el expediente D-1510/18-19.

Dicho proyecto, transformado en Solicitud de Informes, que fuera elevado al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, hacía mención a distintos aspectos a tener en cuenta referente a la repavimentación de la Ruta Provincial n° 16 desde la Avda. Hipólito Yrigoyen -Ruta Provincial n°210- hasta la Ruta Provincial n° 58.

Ésta obra, no solo beneficiaría al Partido de Presidente Perón, sino también al Partido de Almirante Brown, ya que aliviaría el caudal de tránsito desde y hacia, no tan solo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; sino también, la vinculación hacia el sur, este y oeste de nuestra Provincia.

Como verá Sr. Presidente, resulta de suma importancia la concreción de éstas obra; dicho sea de paso, el área pertinente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, contestó nuestro requerimiento, haciendo mención al expediente **PV-2018-25535067-GDEBA-SGYPDV y EX 2018-09011767-GDEBA-SLYT – Repavimentación R.P. 16 Tramo R.P. 58 – Av. Hipólito Yrigoyen (R.P. 210)**, según respuesta que elevara a ésta Honorable Cámara en octubre de 2018.

Efectivamente Sr. Presidente, las obras de la Ruta Provincial n° 16 han comenzado, pero lo que creo no se ha previsto en la misma, es la realización de dos rotondas fundamentales; y digo fundamentales si se me permite el término no técnico, para que se tome real conciencia de que, con ello, estaríamos salvando muchas vidas.

A veces no tomamos lo que resulta práctico y seguro, porque nos aferramos antes a lo técnico y viable.

Es indispensable tomar con seriedad la problemática de nuestras rutas; en éste caso particular, por ser de la zona de toda mi vida, la conozco y me traslado por ellas a menudo; por lo que puedo dar fe de la cantidad de accidentes que se producen en las mismas; muchas veces y es cierto, puede ser por la imprudencia de un conductor, pero las más, es por el estado en que se encuentran o simplemente porque no se tomaron en cuenta algunas cuestiones de sentido común; en este caso lo que con este proyecto estoy requiriendo; dos rotondas e iluminación adecuadas.

Sr. Presidente, todavía se está a tiempo de corregir algunos errores; que salvarán muchas vidas; es por ello la urgencia del tratamiento y aprobación de éste simple proyecto, para que el Gobierno de la Provincia, a través de los Órganos pertinentes, instruya a la Dirección de Vialidad, Zonal III.

Sr. Presidente, son personas, familias enteras que quedan destruidas de por vida, no las tomemos como una compilación y/o descripción de una enumeración estadística más; siendo reiterativa, "debe indignarnos a todos por igual", que a sabiendas que hay algo que estamos a tiempo de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

solucionar; por **acción u omisión**, seguiremos sollozando más muertes en las rutas de nuestra Provincia.

Sr. Presidente, por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares Legisladores me acompañen con la aprobación del siguiente proyecto. -

Blanca Haydee Cantero

Diputada

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.